



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentino

Salta, 14 de marzo de 2016

EXP-EXA: 8276/2013

RESCD-EXA: 033/2016

VISTO: el acta Dictamen emitido por el Jurado Titular, mediante el cual fueron designado por RESD-EXA N° 718/2015 que actuó en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Energías Renovables I de la Carrera: Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Jurado emitió dictamen unánime el cual a fs. 233 al 235 de estos actuados.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 01/03/2016, aconseja aprobar el Acta de Dictamen, solicitar al Consejo Superior la designación y la incorporación al Régimen de Permanencia del Dr. Miguel Ángel Condori en el cargo motivo de la presente resolución.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 09 de marzo del 2016 resuelve aprobar los despachos de Comisión de Docencia e Investigación.

Que Conforme a las disposiciones contenidas en art. 55 del Reglamento de Concursos Para Profesores Regulares aprobado por Res. C.S: 350/87 y sus modificatorias, corresponde elevar al Consejo Superior las actuaciones contenidas en la presente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola a fs. 233 a fs. 235, emitido por el Jurado que entendió en la presente convocatoria, designado por RESD-EXA: 718/2015.

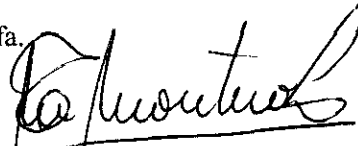
ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Dr. Miguel Ángel Condori D.N.I. N° 16.128.548, como Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la asignatura Energías Renovables I de la carrera: Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente designación a un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple vacante en la Facultad, Res. C.S. N° 047/2013.-


ARTÍCULO 4º Solicitar al Consejo Superior la Incorporación al Régimen de Permanencia al Dr. Miguel Ángel Condori en el cargo de Profesor Adjunto Energías Renovables I.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese fehacientemente al Dr. Miguel Ángel Condori y con copia a la Dirección de Docencia de la Facultad y al Departamento de Física, una vez cumplimentada las formalidades pertinentes, girar al Consejo Superior a los efectos previstos en el artículo 2º de la presente resolución.

rfa.

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUIGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa